

Argentina destaca reconocimiento por UE de posición sobre Malvinas



Buenos Aires, 18 jul (RHC) El Ministerio argentino de Relaciones Exteriores resaltó este martes el reconocimiento por la Unión Europea (UE) de la posición latinoamericana sobre las Islas Malvinas, la cual defiende el diálogo y el respeto al derecho internacional.

En un comunicado, la Cancillería consideró un logro diplomático la inclusión del tema en la declaración final de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la UE y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), celebrada en Bruselas, Bélgica.

“En cuanto a la cuestión de la soberanía sobre las Malvinas, la UE tomó nota de la posición histórica de la Celac basada en la importancia del diálogo y el respeto al derecho internacional en la solución pacífica de controversias”, señala el documento consensuado en el evento.

Reafirmamos, además, nuestro compromiso con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, incluida la igualdad soberana de los Estados y el respeto a su integridad territorial”, añade.

Según el Ministerio argentino, por primera vez en la historia de las relaciones birregionales, la UE reconoce oficialmente en una declaración conjunta la postura de la Celac con respecto a las islas.

Ambas partes destacaron, además, la proclamación y preservación de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.

El canciller de esta nación, Santiago Cafiero, aseguró que, tras ese pronunciamiento, el Gobierno de Alberto Fernández tiene la expectativa de profundizar el diálogo con el bloque europeo sobre las Malvinas.

El texto supone un nuevo llamamiento de la comunidad internacional a Reino Unido para que se avenga a cumplir con su obligación de reanudar las negociaciones con Argentina, aseveró.

En su Constitución, este país ratifica su “imprescriptible soberanía sobre las Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes”.

La recuperación de esas áreas, respetando el modo de vida de sus habitantes y conforme a los principios y leyes internacionales, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo de esta nación, señala la Carta Magna.

En varias oportunidades, Cafiero denunció la ocupación ilegal de las islas por Reino Unido desde 1833 y la negativa de Londres a volver a la mesa de conversaciones. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/328804-argentina-destaca-reconocimiento-por-ue-de-posicion-sobre-malvinas>



Radio Habana Cuba